

ERASMUS+

MOVILIDAD PARA PERSONAL DE CICLOS FORMATIVOS

Plazos

Inscripción y entrega de documentación.

- **Inscripción** a través del formulario que se encuentra en el enlace:

<https://forms.office.com/e/nmr5ap0rAW>

El plazo de inscripción será **desde el día 20 de diciembre de 2024 hasta el día 12 de enero de 2025.**

- La documentación a entregar en la secretaría de ciclos será la que **acredite los méritos aportados** (ver el apartado Selección de los participantes) y **el horario de clases.**

Lista provisional de solicitudes admitidas

Se publicará el día 15 de enero de 2025 en el despacho de FCT.

Reclamaciones

Reclamaciones hasta las 13:00 horas del día 22 de enero de 2025 en FCT.

Lista definitiva de solicitudes admitidas:

Se publicará el día 29 de enero de 2025 en el despacho de FCT.

Becas para cubrir durante el curso

Movilidades	
2023-1-ES01-KA131-HED-000130681 job-shadowing	3
2024-1-ES01-KA121-VET-000212443 acompañante grupo	1
2024-1-ES01-KA121-VET-000212443 job-shadowing	2
2024-1-ES01-KA131-HED-000212062 job-shadowing	6
2024-1-ES01-KA121-VET-000204092 job-shadowing	4

Selección de los participantes

El perfil de los participantes será preferentemente:

- Profesores que imparten docencia en Ciclos Formativos y FP Básica. (Obligatorio)
- Nivel de inglés.
- Alto grado de implicación y motivación en el proyecto.

- Asistencia a cursos, jornadas relacionadas con los proyectos europeos.
- Experiencia en tutorizar alumnos en prácticas en empresas.
- Experiencia y participación en otros proyectos europeos.

El proceso de selección se llevará a cabo por el comité de movilidad multidisciplinar que valorará las solicitudes y la documentación con el siguiente baremo:

- a) Nivel de inglés, hasta 2 puntos:
 - Nivel C1, C2 (acreditado), se valorará hasta 2 puntos.
 - Nivel B2 (acreditado), se valorará hasta 1,5 puntos.
 - Nivel B1 (acreditado), se valorará hasta 1 punto.
- b) Alto grado de implicación y motivación en el proyecto, hasta 4 puntos:
 - Se valorará el trabajo realizado hasta el momento en relación con los proyectos Erasmus+ del centro.
- c) Asistencia a cursos, jornadas relacionadas con los proyectos europeos hasta 1 punto:
 - 0,1 puntos por jornada
 - 0,3 puntos por curso de hasta 20 horas
 - 0,4 puntos por curso de más de 20 horas
- d) Experiencia en tutorizar alumnos en prácticas en empresas, hasta 2 puntos:
 - 0,1 por año participando.
- e) Experiencia y participación en otros proyectos europeos, hasta 1 punto:
 - 0,1 por participación activa en proyectos europeos.

Una vez acabado el periodo de selección de personal, se harán reuniones periódicas para facilitar a los seleccionados toda la información necesaria sobre las movilidades, destinos, preparación de las movilidades, preparación de documentación, tareas de colaboración, seguimiento del proyecto, etc.